



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Consejería de Cultura y Deporte  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

**EXPEDIENTE NÚM.:** CONTR 2025 0000686493

**TÍTULO:** "Redacción de proyecto y dirección facultativa de las obras de adecuación y mejora de la eficiencia energética en los talleres y el Centro de Documentación de la sede de Sevilla del IAPH".

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 169.465,64 € (IVA no incluido)

**PROCEDIMIENTO:** Abierto

### RESPUESTAS A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN nº1, nº2, nº3 y nº4

De conformidad a lo previsto en el párrafo segundo del apartado 3 del artículo 138 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y habiéndose establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación de referencia el carácter vinculante de las respuestas a las solicitudes de aclaración, se procede a publicar las respuestas ofrecidas a las cuestiones suscitadas y consultas formuladas durante la realización de la visita a las instalaciones realizada por las personas interesadas que lo habían solicitado:

- **Consulta 1: *Ámbito de actuación.***

Respuesta ofrecida: En la actualidad se está redactando también un Proyecto de Ejecución para la rehabilitación de los espacios aún vacantes al este del Claustro de Legos y de la actual cafetería. Se prevé que estas obras de rehabilitación se inicien a final del presente año y se extiendan durante 9 meses. En la página siguiente se acompaña un plano de zona en el que se ha rayado en color rojo el ámbito de intervención de este proyecto. En dicha zona no será posible plantear ninguna actividad en la ejecución del proyecto objeto de la presente licitación.

Asimismo y debido al posible solapamiento en el tiempo de los respectivos trabajos de ejecución de ambos proyectos, será previsiblemente necesaria la coordinación para la utilización de otros espacios en cuanto a aspectos logísticos como accesos, acopios o espacios auxiliares.

- **Consulta 2: *Estado de las estructuras de soporte de la maquinaria de climatización.***

Respuesta ofrecida: En principio no hay indicios de que las estructuras existentes de soporte de maquinaria se encuentren en mal estado o sean insuficientes. No obstante el Pliego de Prescripciones Técnicas dedica su apartado 3.5.2. al análisis y reconocimiento del estado de conservación de los edificios incluidos en el ámbito, de la actuación, entre los trabajos, tareas y entregables que se encuentran comprendidos en el servicio que se licita, y señalando específicamente que "se estudiará la estabilidad estructural y constructiva del edificio en la medida que sea necesario para garantizar la efectividad y sostenibilidad de la intervención".

- **Consulta 3: *Horario de funcionamiento del edificio.***

Respuesta ofrecida: La climatización y control ambiental estarán activos las 24 horas del día en todos los espacios susceptibles de albergar obras patrimoniales - talleres y almacén de obras de arte-. En los espacios de oficina, la carga de climatización deberá cubrir el horario laboral habitual de siete horas diarias de lunes a viernes, siendo las condiciones a garantizar las del adecuado confort para el personal.

- **Consulta 4: *Sistemas actuales de control climático.***

Respuesta ofrecida: En la actualidad no existe un sistema de control de las condiciones de temperatura y humedad integrado con el sistema de climatización. Entre las necesidades a cubrir por la intervención planteada en la presente licitación se encuentra "la digitalización de la gestión de las instalaciones" y "maximizar el beneficio (...) en cuanto a la eficiencia energética de la instalación de climatización y control ambiental" (apdo. 3.4. del Pliego de Prescripciones Técnicas).



Cofinanciado por  
la Unión Europea

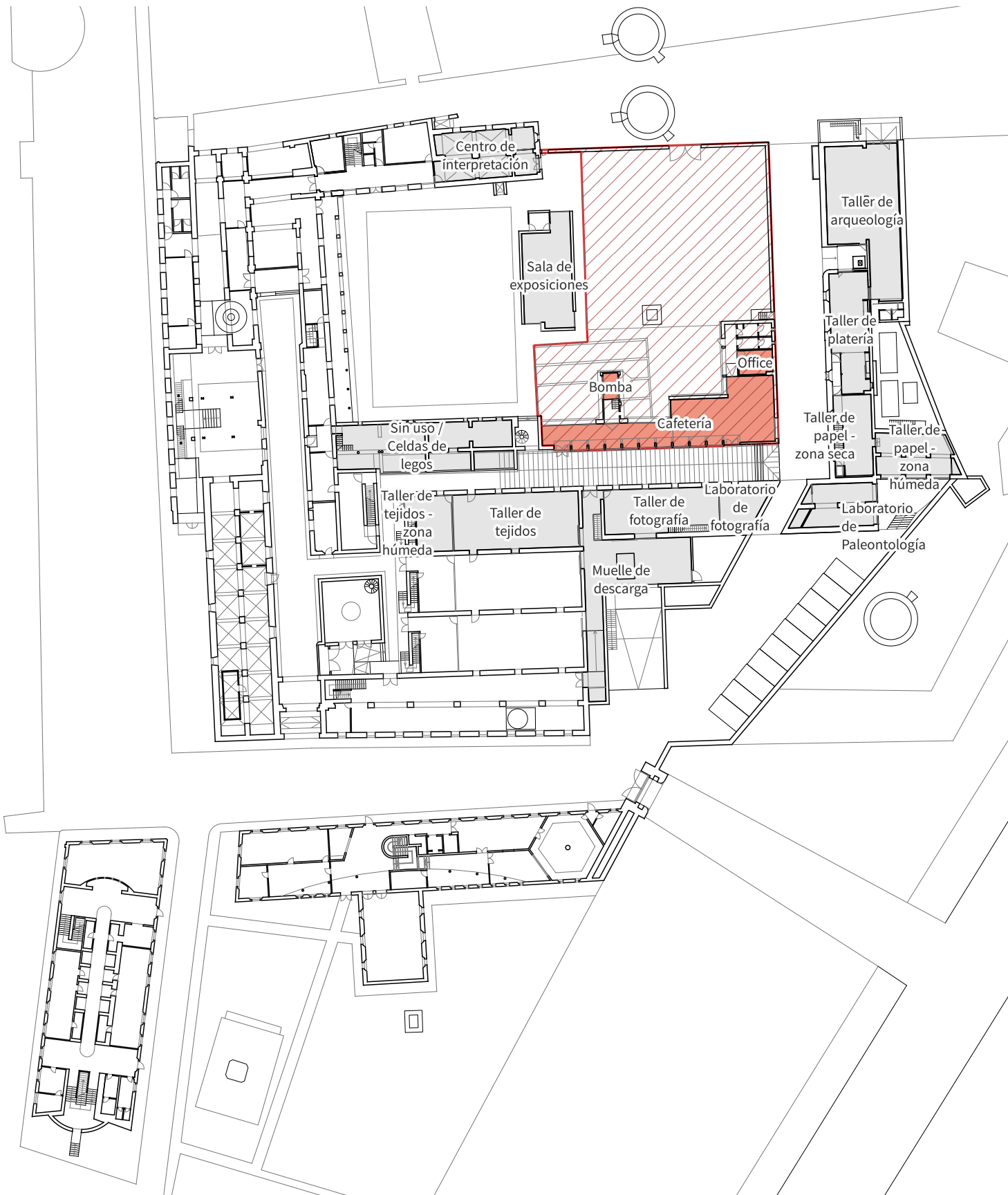


MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos





## Ámbito de intervención IAPH, Sede Cartuja, Sevilla

Junio de 2024

El ámbito se extiende a todas las plantas de los edificios

